

ACTA Nº 7 CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR TRES PLAZAS COMO FUNCIONARIO CARRERA DEL PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo 8.30 horas del día 18 de noviembre de 2024 , se reúne en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Guardamar sitas en plaza de la Constitución número cinco de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes de Trabajador/a Social como funcionario/a de carrera del Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, por el sistema de oposición libre, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos nº 2024-1694 de fecha 05/04/2024, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2023, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 51, de fecha 14 de marzo de 2023, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Dña. Sonia Ramón Martínez.
SECRETARIA: Dña. Katia Rufete Vicente.
VOCALES: Dña. Josefa Rosario Blasco Palomar.
Dña. María José Sanz Mateo.
Dña. Gema Sánchez Jaén.

Reunido el Tribunal Calificador en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las plazas citadas, se procede a la corrección del segundo ejercicio, quedando los resultados de la siguiente forma:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	Abadia Gálvez, Luisa Bernardina	5,75
2	García Gómez, Lucía	8,25
3	López Martínez, Francisca	7,00
4	Lluch Raso, Yoana	7,90
5	Martínez Navarrete, Lidia	7,80
6	Moyano Abad, Susana	6,75
7	Pérez Cordoba, Norberto	5,00
8	Pina Asensio, Erica	5,00
9	Resco García, Blanca Ester	5,00
10	Rodríguez Carrasco, Ana	5,00
11	Ruiz Amoros, Diana	8,00
12	Sánchez Mejias, Alejandra	7,85
13	Serrano Muñoz, Leticia	6,00
14	Tornero Muñoz, Cristina	5,00

De conformidad con lo dispuesto en las bases, quedará eliminado del proceso selectivo todos/as los/las aspirantes que no hayan alcanzado como mínimo 5 puntos.

El Tribunal acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura el resultado de las puntuaciones, otorgando un plazo de TRES días hábiles, a contar desde la publicación, para la presentación de alegaciones.

Se convoca a los aspirantes el día 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 h en Casa de Cultura C/ Colón n.º 60 , de Guardamar del Segura , para la



realización del tercer ejercicio, de carácter obligatorio y no eliminatorio consistente en la demostración de conocimientos de lengua valenciana de nivel similar para la expedición del C1.

Siendo las 15:00 h, se da por finalizada la sesión, de la que extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.

